GUAYAQUIL, 22 DE ABRIL DEL 2005

Señores Accionistas BALSAMOS S.A. CIVIL Presente

De mis Consederaciones.

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de Compañias.

Informo a ustedes, que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía BALSAMOS S.A. CIVIL, el Balance General y anexos correspondientes al año 2003, asi como la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino tambien a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni alos balances y cuentas del Ejercicio Económico citado.

Atentamente.

Dr. VICTOR CARRION VARAS
COMISARIO

